

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

IMPRESION POLITICA

Actos de contrición

El santo tiempo de cuaresma en que hemos entrado invita á los creyentes á la meditación. Meditar es como conocer las luces del pensamiento y de la conciencia, que permiten observar hasta los más apartados rincones de la vida. El Gobierno ha meditado y el fruto de esta meditación es el cambio de conducta.

Hasta hace pocos días tenía aquel decidido que para este año de 1912 no se discutiese ni votase el presupuesto. Semejante decisión autorizaba la posibilidad de que en algún momento se hallase como secuestrada la regia prerrogativa. Apresuremos á declarar que no todos los ministros se prestaban á que fuese diferido para el otoño el examen de una nueva ley económica. El asentimiento que mereció tal propósito fue meramente externo.

Un acuerdo definitivo en ese punto y con ese fin habría provocado una crisis ministerial. Un monarca que no tiene expeditos los caminos de su confianza, no es más libre que el pájaro encerrado en la jaula. Un Soberano que no puede optar, entre uno ú otro Gobierno, padece una dictadura. Ello habría sido un atentado á los derechos que establece la constitución. Y contra él y para impedirlo, los consejeros más cumplidores de su deber y menos rebeldes á las solicitudes de la delicadeza, hubiesen apelado á la dimisión.

No ha sido necesario. Invitados á reflexionar han rectificado aquellos que acariciaron el mal propósito, y á estas horas marchan ya por el camino ancho ó recto que marcan las leyes morales, los que, con olvido de ellas, se disponían á seguir las toruosidades del atajo.

Y no averiguemos si se trata de un caso de contrición.

De lo que no dudamos, ó lo que tenemos por cierto es, que desde muy cerca le ha visto estos días las orejas al lobo, el jefe del Gobierno. El lobo es un Gabinete liberal y aunque ahora no se ha atrevido á penetrar en el poblado ¿quién asegura que habrá de volverse siempre llevando andadas las tres cuartas partes del camino?

El señor Canalejas se inclina notoriamente á cortar por lo sano. Hay que eliminar tan pronto como las circunstancias lo consentan, el objeto de las ambiciones. El poder es una carga para el que lo lleva, es un anhelo inquietante para el que lo persigue. Los ministros que permanecen son una injuria para los que han caído y un obstáculo odioso para los que aspiran á subir. Así, el poder es la discordia y aun la disolución... ¿Cómo pueden evitarlas? Ya no hay que pensar en nuevas crisis parciales. Si surge alguna, no será porque él la busque, si no porque imperiosamente se le presente. No hay que pensar tampoco en cambios totales de ministros, porque la situación de los que gobiernan puede convertirse en usurpación del puesto supremo al que dirige. No hay que prometerse venturas, si han

de venir por la mano de los que han traído la desgracia. El remedio es la oposición, que borra los agravios, dulcifica las actitudes, acalla las ambiciones y une á todos en el deseo de reconquistar lo que por sus propios pecados hubieran de perder.

Tal es el estado de ánimo del señor Canalejas. Los presupuestos para 1912 serán discutidos y votados acaso dentro del próximo mes. En su parte más esencial las negociaciones hispano-francesas estarán terminadas en el mismo periodo. Ambos sucesos acaríalos como una esperanza el jefe del Gobierno. Cansado, fatigoso, hasta arrepentido de un ayer en que él mismo se acusa, sin duda para en un próximo mañana poder acusar á otros. Para el presupuesto y la negociación continúa; ellos constituyen la razón de su existencia ministerial. El viejo programa sigue inédito. Acaso se refería á él cuando se acerque la agonia, pero entonces será mortaja para el Gobierno, aunque vuelva á levantarse como bandera de la oposición...

La Semana Santa en Segovia

Ceremonia del Lavatorio

En la tarde del Jueves Santo, á las tres y media, se celebrará en la S. I. Catedral la plados y conmovadora ceremonia del Lavatorio de pies, habiendo sido elegidos en este año por el excelentísimo señor obispo, y por consiguiente agraciados con el traje y limosna, los trece pobres ancianos que á continuación se expresan:

Francisco Llorente Romano, de Santa Bárbara; Gregorio Higuera Gil, de idem; Tomás Díez Adeva, del Salvador; Abdón Valverde Segovia, de id.; Mariano Alcalde, de id.; José de Frutos, de id.; Buenaventura Berdugo Herrero, de San Martín; Juan del Real Puente, de id.; Clemente Contreras Gómez, de San Millán; Francisco de las Horas Hernanz, de Pedraza; Q uiterio Iliana Ayuso, de Valverde; Miguel Benito Martín, de Zamarramala, y Baldomero Díez, de Santa Bárbara.

El próximo Congreso Eucarístico de Viena

Para la celebración del XXIII Congreso Eucarístico internacional, que tendrá lugar el próximo Septiembre en Viena, se están haciendo trabajos preparatorios.

En Madrid el Centro eucarístico de España, que dirige el obispo, se ocupa en todo lo referente á la sección española. Han ofrecido trabajos muchos religiosos y sacerdotes, y proyectan asistir al Congreso numerosas personas.

Vista de causa importante

Abuelta por matar á su novio

Telegrafian de Burgos que ha terminado la causa que se venía celebrando contra Irene Terán, que mató á su novio por haberla abandonado después de tener con ella un hijo, negándose á legitimarlo por casamiento.

El hecho ocurrió el pasado Agosto. El fiscal, en su informe, le calificó de asesinato, con la agravante de alevosía.

Solicitó para Irene Terán la pena de muerte.

La defensa pidió la absolución.

El Jurado, reunido á dictaminar, declaró la inculpabilidad de la procesada.

Esta fué puesta en libertad, en medio de los aplausos del público, que la tributó una cariñosa ovación.

La causa fué preocupado grandemente los ánimos, asistiendo mucho gentío á todas las sesiones.

DE LA VIDA REAL

Algo de mi origen

¿A quién les parece á ustedes, amabilísimos lectores, que debo yo la vida? ¿Vaya una pregunta!—exclamaron seguramente—á su padre. Cierto, á mi padre, que en Salamanca saben muchos todavía quién fué y cómo fué. Pero es el caso, el caso de este breve y curioso relato, que mi padre no me hubiera engendrado y por consiguiente yo no existiría á estas horas, á lo menos en esta humana forma que revisto, sin la intervención de... un asistente. Urge que me explique, ya lo sé, y voy á hacerlo.

Mi padre quedó huérfano del suyo á los once años, huérfano y sin fortuna, pues aunque mi abuelo, don Juan Barco, fué algo personaje en esa ciudad de los llamados en aquel tiempo «pelucones de San Martín» y dueño de una librería, nada menos que existe en la Plaza Mayor, es lo cierto que al fallecer, ya en edad muy avanzada, no debió dejar otra cosa que pliegos de alhajas de «don Pirilimpin» y algún que otro libraco que, mal vendidos, darían solamente para los gastos del sepelio.

Al colegio de huérfanos de Carvajal, que aún existe, fué á parar por primera providencia, el autor de mis días.

Transcurridos dos años de aquella fecha, llegó el 35 del pasado siglo y con él por primera vez á España el «terrible azote», á que se dió el nombre de «cólera morbo asiático». ¡Oh, debió ser verdaderamente terrible, como en todas partes, en mi amadísima Salamanca! ¡Hay que figurarse cómo estaría entonces la ciudad, sin urbanización alguna, como la entendemos ahora, sin luz, aunque no seguramente sin moscas, sin empedrado, sin agua (que ahora tampoco tiene), con inmundas albercas que libremente la cruzaban!.. Un horror, un horror, que bien pudiera consolarnos de las deficiencias del presente... Si no fuera más lógico y mejor que no nos consolara.

Las víctimas de la feroz y exótica epidemia debieron ser innumerables; el espanto debió ser infinito y los atropellos que á causa de él se cometieran, sin cuento. Los cadáveres eran depositados en un huerto ó solar, existente en la que es hoy vivienda de don Cipriano Durán, y de allí, amontonados en carros, conducidos á donde habían de ser inhumados, que no era todavía al actual cementerio, construido algunos años más tarde en la que se llamó huerta de Villasedín. El cuerpo de mi abuela paterna, doña María López, fué el tercero ó cuarto que se enterró en la nueva ciudad de los muertos. ¡Cuántos debieron ser inhumados con vida! ¡Qué necesaria crueldad debió emplearse en aquel aturdimiento! Los chiclelos del arroyo, siempre iguales, presenciaban el macabro espectáculo y gritaban alguna vez: «¡Ese se ha movido!», y encima de aquel que «aún se movía», caían en el acto cadáveres y más cadáveres.

Mi padre fué atacado también del cólera en su colegio; y quedó, sin duda, sin señales aparentes de vida, cuando el rector, un señor Cafranga, hombre de aspirísimo carácter y de rigidez más que catónica, ordenó que se le envolviese en una sábana y con dos velas al lado, se le encerrase en una habitación de que él guardó la llave, hasta que fuesen en su busca.

Eran tiempos de guerra aquellos, de la primera guerra carlista, y el movimiento de tropas, con tal motivo, inusitado por todas partes. En el colegio de Carvajal se hallaba alojado un oficial, no sé de qué grado, ni de qué cuerpo, con su asistente.

Amo y criado, seguramente bondadosos, habían cobrado gran afecto á los adolescentes huérfanos, y al saber el asistente que mi padre «había muerto», quiso verle por última vez ó rezar al menos un Padre Nuestro al lado del «difunto». Trabajo le costó obtener la llave de manos del rector, pero al fin la obtuvo. Entró en el cuarto y con gran sorpresa y alegría observó que el «cadáver» no era cadáver. Bajo la sábana hacía movimientos imperceptibles, se advertía su respiración tenuemente... Salí, y al exigirme la llave el señor Cafranga, se negó resueltamente á entregársela, dándole cuenta de lo que había notado.

—Tan muerto está como mi abuelo—creo que replicó el enfurecido rector. Pero el asistente, muy cuerdo, fué á entregar la llave á su oficial, quien se cercioró por sí mismo de las observaciones de aquél.

Y, nada, que se llamó al médico de la casa inmediatamente... y que el médico se

negó á ir, repitiendo, poco más ó menos, las palabras que había pronunciado el rector. El médico era un abuelo, del actual catedrático del aquel Instituto don Miguel de la Riva. Afortunadamente, su padre don Justo (profesor que habría de ser mío mucho más tarde), que andaba entonces en lo último de su carrera, también médico, se prestó á ir piadosamente... y se salvó, se salvó de la verdadera muerte el que me dió á mí luego la vida, no sé si haciéndome un gran favor, ó un disfabor enorme... ¿Ven ustedes, ahora, amabilísimos lectores, cómo yo existo gracias á la caritativa intervención de un asistente?

Ramón BARCO.

EN EL AYUNTAMIENTO

La clasificación de soldados

El domingo próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados.

El acto comenzará por los mozos de reemplazo actual, continuando con los de las tres revisiones anteriores.

Los médicos encargados del reconocimiento son: don Mariano Romero, don Segundo de Andrés, don Enrique Guilloche y don Agustín Moreno.

DE ENSEÑANZA

PARA LOS MAESTROS INDEPENDIENTES

Vista la consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Jaén, acerca de los derechos de los auxiliares convertidos en maestros independientes por virtud del artículo primero del Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

S. M. el Rey (y. D. G.) ha resuelto lo siguiente:

1.º Los Municipios quedan obligados á suministrar el material de las escuelas que sirvan los indicados maestros, interin se autorizan créditos bastantes en el presupuesto general del Estado.

2.º Que esta asignación debe ser igual á la sexta parte del sueldo que efectivamente perciban.

3.º Que los maestros desdoblados no tienen derecho al percibo de retribuciones, puesto que toda la reforma últimamente hecha está encaminada á suprimirlas; y

4.º Que la gratificación por enseñanza de adultos que puedan tener á su cargo se regule también por el sueldo que perciban.

NOTAS POLITICAS

Gasset ama la cartera

Se comenta la situación desairada en que ha quedado al ministro de Fomento, después de las explicaciones que se dieron en la sesión del Congreso, respecto á la inversión de los créditos concedidos para construcción y conservación de carreteras.

Para que la situación del señor Gasset sea menos airosa aún, ha venido el nombramiento, con la anuencia del presidente del Consejo, de una comisión que dictaminará sobre la aplicación de los créditos concedidos.

Creíase que esto sería causa suficiente para obligar al señor Gasset á dimitir.

En efecto, circularon rumores de crisis. Pero, á última hora, se ha sabido que el señor Gasset visitó al presidente del Consejo, para lamentarse de que no le defendiera en el Congreso.

Y, aunque no se sabe qué explicaciones le daría el señor Canalejas, parece que el señor Gasset se ha dado por satisfecho, y aquí no ha pasado nada.

Los presupuestos

Probablemente, hasta la semana próxima, no se discutirán los presupuestos, por oponerse alguna representación parlamentaria á discutir aquéllos á medida que la Comisión fuera dejando los dictámenes sobre la mesa del Congreso.

Se dará tiempo á la Comisión para que los estudie, y cuando los haya dictaminado todos, empezará la discusión de aquéllos.

La bancarrota de la Hacienda

Se comenta muy desfavorablemente para el Gobierno la bancarrota de la Hacienda nacional, que va aumentándose con la petición de créditos extraordinarios.

Entre carreteras, subsuelo y pavimento de la capital y maestros, asciende á cerca de 200 millones de pesetas lo que se pide; 140 millones para 7.000 kilómetros de carreteras, 10 para la canalización del Manzanares, 15 para el subsuelo y pavimento de la capital, y seis para los maestros.

Noticias militares

ARTILLERIA

Gratificaciones.—Se conceden por efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería don Vicente Sebastián y don Vicente Puga.

Vacantes.—En el arma de Artillería, se cubrirán las siguientes vacantes en el mes actual: Una de coronel, tres de comandante y tres de capitán.

OFICINAS MILITARES

Ascensos.—Corresponde el ascenso en el presente mes para las plazas siguientes: Dos de oficiales segundos, dos de escribientes de primera y una de escribiente de segunda.

De Melilla

Signen las agresiones.—Asaltos, cañonazos y tiroteos.

Melilla 29.—Los telegramas que se reciben de Melilla, dicen que siguen registrándose las agresiones de los moros á los españoles que vigilan nuestros campamentos.

Los pacos continúan, durante las noches haciendo disparos sueltos que, casi siempre, ocasionan alguna desgracia.

Se ha organizado una guerrilla de pacos formada por policías indígenas para dar caza á los rebeldes.

Anoche, en Carita y en El-Harcha cayeron muertos dos pacos rifeños.

Fueron recogidos sus cadáveres y, además, se vieron regueros de sangre, indicando que habían huído otros, mal heridos.

Recíbense noticias fidedignas diciendo que los niños Petra y José, desaparecidos se hallan en poder de El-Mizzian, siendo objeto de buen trato y de todo género de consideraciones.

El zoco de ayer se vió muy concurrido. La animación fué grandísima.

La jarka aumentó considerablemente, sabiéndose que ha recibido nuevos numerosos contingentes.

Desde la posición de El-Harcha, se envió ayer á numerosos grupos de moros de la jarka cuatro cañonazos, que causaron destrozos.

En territorios de Benibufuir existe una casa edificada por la sociedad minero Nette, la cual sociedad realiza en aquella zona trabajos de explotación, utilizando máquinas perforadoras, y dirigiendo los trabajos el ingeniero Brender.

En la casa permanecen el ingeniero, dos maquinistas alemanes y ocho obreros españoles.

La casa es de estilo moruno y sólo tiene una sólida puerta, estando custodiada por dos guardas moros y dos perros.

En la madrugada de ayer rodearon la casa un grupo de rifeños, intentando asaltarla.

Para forzar la puerta, los rifeños mataron al perro que la custodiaba.

A los aullidos del perro despertaron los moradores, organizando la defensa de la vivienda.

El ingeniero preparó bombas á base de dinamita, arrojándolas por la azotea sobre los grupos de asaltantes.

Estos opusieron alguna resistencia. Después huyeron.

Atraídos por los disparos acudieron al

poblado vecino de Erkader varios moros amigos persiguiendo a los rebeldes y entablándose tiroteos.

La casa que los moros quisieron asaltar dista cuatro kilómetros de San Juan de las Minas.

Otros cinco moros asaltaron ayer un coche en el camino de Sidi-Guariach, matando al cochero y robándole 52 pesetas que llevaba.

También varios moros asaltaron la casa de Benchelat, cerca de Zelúan.

A tiros fueron rechazados, dejando los rebeldes heridos regados de sangre al huir.

En Melilla ha sido muy bien recibido el ascenso del general Zubia.

De Alhucemas dicen que los kabileños de Bococya han llevado a la plaza cajas de café, libros de ciencia y novelas que hallaron en la playa, suponiéndose que proceden de algún barco naufragado.

Los moros siguen entrando en el mercado de Alhucemas con gallinas, huevos y otros artículos, que venden a elevados precios.

Los beniuirraqueles han acordado enviar 1.000 hombres a la jarka de El-Mizlián, todos armados de Maüsser.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Bien entrada la noche terminó ayer la vista de la causa por disparo y lesiones contra Antonio Redondo Fragua, de Martín Muñoz de las Posadas.

Las partes pronunciaron extensos y razonados dictámenes.

El fiscal pidió la pena de tres años, tres meses y doce días de prisión correccional, con indemnización de 60 pesetas.

El acusado particular señor Pedraza, estimó la concurrencia de una circunstancia agravante y solicitó 4 años y 2 meses con multa de 1.250 pesetas y 4.000 de indemnización.

El defensor señor La Calle, calificó e hecho de intento de suicidio, sin que en él tuviera parte, por consiguiente, su defendido, cuya absolución pidió.

Esta mañana se han visto dos juicios.

Uno por lesiones contra Santiago Manrique Salina, de Escalona, en que el fiscal pidió la pena de cuatro meses y un día de

prisión mayor y el defensor señor L'oriente la absolución, por estimar la concurrencia de una circunstancia eximente.

El otro contra Melchor López de Pablos, de Cedillo de la Torre, por atentado.

Solicitó el fiscal 4 años, 2 meses y 1 día de presidio y el defensor señor Rivas la absolución, por no ser el procesado autor del hecho sumarial.

Fiestas en Bernuy de Porreros

El domingo próximo terminarán las misiones que en Bernuy de Porreros se están celebrando dirigidas por los RR. PP. Eusebio Sacristán y Teodoro Marcalda.

Con tal motivo habrá solemnes actos religiosos.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general y después misa solemne, con sermón y procesión.

Por la tarde tendrá lugar un mitin de propaganda católica, en el que harán uso de la palabra los señores Carrasco Formiguera, de la Asociación Nacional de jóvenes propagandistas y residente en Barcelona, y Cano Manuel, Sanz, De Nicolás, Mundín y Galindo, de la congregación de Luises de Segovia.

A las procesiones y demás actos religiosos asistirá la banda de música del Hospital.

Instrucción pública

Poseiones

Don Argimiro Carrion Rueda y doña Amalia Gómez del Caso se han posesionado, respectivamente, con carácter de interinos de las escuelas de Villaverde de Montejo y Fuentes de Cudillar.

También se han posesionado en propiedad don Andrés Matosanz, de la de Campo de San Pedro y don Felipe de Miguel, de la de Valleruela de Pedraza, cesando en ésta el interino don Vicente Hernanz.

Revista

Ante la Junta provincial de Madrid ha pasado la revista anual la pensionista doña Verónica Miguel Isidoro.

Renuncia de licencia

Doña Eugenia Herrero, maestra de Sacramento, renuncia a la licencia que solicitó y obtuvo para asuntos de familia.

Adultos

En Pelayos han sido abiertas las clases nocturnas para adultos.

Antecedentes profesionales La Junta de Madrid reclama antecedentes profesionales de doña Margarita Alonso Manrique, que servía la escuela de Tabladillo.

Notas del Ayuntamiento

Licitación

El miércoles próximo a las doce se celebrará en el despacho de esta Alcaldía una licitación verbal entre don Luis Benito Barnabé y otros tres vecinos de esta capital, para la adjudicación de varios árboles que existen derribados por el viento y que han solicitado en venta.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Barcelona, donde se propone pasar una temporada, el Comisario Regio de Fomento y Gerente de la Electricista Segoviana, señor Carri.

Una boda

En Valladolid contrae hoy matrimonio la distinguida señorita María Romero, hija del que fué querido amigo nuestro don Felipe Romero Gilsanz, Inspector General de Montes, con el recto Juez de Instrucción, don Angel Villar.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebra en familia.

Recompensa

A nuestro estimado paisano, el bizarro primer teniente de Artillería don Jesús Badillo Pérez, destinado en el ejército de operaciones de Melilla, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

Enviamos nuestra enhorabuena al distinguido oficial por tan señalada recompensa.

Testimonio de gratitud

Nuestro distinguido amigo, el coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach, nos ruega signifiquemos su más profundo agradecimiento a las muchas personas que le han prodigado los consuelos y demostraciones de simpatía, con motivo de la muerte de su inolvidable hijo don Ramón, alumno que fué de la Academia de Artillería.

Quedan cumplidos los deseos de nuestro querido amigo el señor Rexach, á quien una vez más expresamos nuestro sentimiento por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

Sucesos locales

¡Siguen los perritos!

Es un motivo más para que insistamos, en nuestra campaña de persecución á la raza canina.

Cuando no muerden, atropellan. Ayer al mediodía transitaba por la calle de Mellón Martín, para entrar en la de Juan Bravo, el conocido médico don Donato Rodríguez Yuste.

Dos enormes perros que retozaban por la primera de dichas calles emprendieron de pronto veloz carrera, atropellando en ella al señor Rodríguez y derribándole al suelo.

En el golpe sufrió fuerte contusión en el cráneo, con bastante pérdida de sangre.

Auxiliaren al señor Rodríguez, que quedó sin sentido, algunos transeúntes, trasladándole a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

Por el domicilio de los señores de Rodríguez Yuste, cuyo estado es satisfactorio, han desfilado muchas de sus amistades para interesarse por su salud.

Celebraremos el rápido restablecimiento. ¡Y también la rápida extinción de los dichosos perritos!

Las Cortes

Congreso

La nota saliente de la sesión de ayer fué dada por el diputado conservador don César Silló con su interpección sobre instrucción pública.

El señor Silló se limitó á censurar la forma en que se ha administrado el presupuesto de aquel departamento, y hizo gran impresión en la Cámara y mereció aplausos muy expresivos de su jefe y correligionarios.

Demostró el orador que los gastos empleados en la creación de la Dirección de Instrucción fueron inútiles, por la labor negativa del nuevo centro, y censuró que, á pesar de haberse hablado por los liberales del aumento de sueldo á los maestros, no se había llegado á ello, siendo notorio el despilfarró de dinero en otras atenciones sin importancia.

Puso de relieve el caso raro de funcionar un cuerpo de Inspectores generales con sueldos crecidos, pero sin local, siquiera para oficina, y algunos de ellos ausentes. Recordó la escandalosa compra de libros sin utilidad alguna, en que se han adquirido muchos inútiles, y provocó la risa de la Cámara citando el caso de que en la escuela de idiomas se organizaron y pagaron conferencias para alumnos que no las entendían porque, estaban aprendiendo el alfabeto.

Criticó que la creación de la Escuela del Hogar cueste 60.000 pesetas por enseñanzas que antes costaban 6.000 y dedujo que todo se debía al afán de crear cátedras para los amigos, que cobran, pero no han entrado todavía á dar clases.

En otra infinidad de detalles, expuso el señor Silló la desgraciada gestión liberal en esta materia, para deducir que si todas las reformas canalejistas se parecen a las de Instrucción pública, habrá que maldecirlas.

Le contestó el ministro señor Gimeno, que no pudiendo desmentir al señor Silló, toma la cuestión bajo el prisma de los principios en que debe inspirarse la obra de cultura en los pueblos modernos, cosa que nada tiene que ver con las acusaciones concretas que hizo aquel diputado.

El conflicto de Inglaterra

800.000 huelguistas

Siguen de huelga las declaraciones del Gobierno.—Propósitos del Gobierno.—Propaganda socialista.—Precauciones militares.

Londres 28.—Los mineros de algunos distritos, sin aguardar á la fecha fijada para el abandono del trabajo, se han declarado en huelga.

Según los últimos informes, esta tarde han parado 29.000 hombres en Derbyshire, 31.000 en Notttingham, 2.000 en Leicester y 2.000 en Westharing; lo que da un total de 64.000.

Se cree que esta noche serán 100.000 los huelguistas.

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de publicar esta noche proposiciones encaminadas á zanjar el conflicto minero á cuyo fin insistirá sobre la cuestión de

Lotería Nacional

Sorteo del día 14 de Febrero

Con 100.000 pesetas, 21.205, Murcia, León y Madrid.

Con 60.000 pesetas, 4.511, Madrid, León y Valencia.

Con 20.000 pesetas, 13.007, Baeza, Almería y Bilbao.

Con 1.500 pesetas, 129, Madrid; 322, Puente Genil, Almería y Utrera; 30.119, Arenas de San Pedro, Barcelona y Santander; 4.165, Madrid y Ceuta; 28.354, Barcelona; 10.219, Madrid; 16.285, Jaén, San Sebastián y Valencia; 23.590, Madrid; 27.896, Cádiz, Granada y Madrid; 4.459, León, Madrid y Toledo; 30.163, Avila; 12.196, Aranda de Duero, Barcelona y Madrid; 15.257, Madrid; 24.207, Madrid; 8.016, Almería, Coruña y Valencia; 20.523, Barcelona y Madrid; 27.301, Santofia, Cartagena y Barcelona; 28.119, Sevilla, Las Palmas y Madrid.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns for Decena (4, 33, 62, 75, 99), Centena, Mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, and various numbers.

Main lottery table with columns for Cincuenta mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, and various numbers.

Table with columns for Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, and various numbers.

participación de los funcionarios del Gobierno en la administración de las minas.

En Alderhot han sido detenidos dos socialistas que repartían hojas entre los soldados, excitándoles a que, en caso de desórdenes, hicieran causa común con los huelguistas, negándose a disparar sobre ellos.

El Gobierno, en vista del carácter revolucionario que en algunos puntos parece que va a tener la huelga, sigue tomando grandes precauciones. Una de ellas es la de exigir a los oficiales de la reserva territorial que desmonten los fusiles de los pertenecientes a esta reserva, y unir a los depósitos de armas sus percutores.

Ochocientos mil huelguistas.—**Paro de industriales en Sheffield.**—**Los propietarios aseguran sus bienes.**

París 29.—Ya son ochocientos mil los mineros en huelga.

En los centros industriales se empieza a sentir la falta de carbón.

Muchas fundiciones de acero de Sheffield se han cerrado, y otros patronos han advertido a sus operarios que mañana no habrá trabajo.

Las Compañías ferroviarias anuncian nuevas reducciones del servicio y contratan gran número de policías privados para la vigilancia y protección de las líneas.

Los propietarios empiezan a tomar precauciones que pongan sus bienes a salvo de posibles contingencias. El Lloyd asegura las granjas y ganados con una prima de 5 por 100. Los grandes propietarios agrarios, sobre todo en el País de Gales, aseguran sus fincas contra motines con una prima de 2 por 100.

También está haciendo el Lloyd numerosos seguros de minas contra inundaciones.

Jura de la Bandera

Estando ya casi terminada la instrucción de los reclutas y para no demorar el licenciamiento de los soldados de la quinta de 908, se ha acordado que la jura de la bandera por los nuevos reclutas de Madrid se efectúe el día 10 de Marzo.

La ceremonia tendrá este año aún más solemnidad que en los anteriores. Prestarán juramento cerca de 10.000 reclutas y asistirán todas las fuerzas de la guarnición y cantones.

DE HACIENDA

Mandamientos de pagos

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Luis Navarro, 11'07 pesetas.

DE LA CAMPAÑA DEL RIF

Recompensas en Artillería

El señor ministro de la Guerra acudió anoche a primera hora al Palacio y puso a la firma de S. M. la propuesta de recompensas por los combatientes librados en los días 22, 23, 24, 25 y 27, de Diciembre último, cuyas jornadas, como recordarán nuestros lectores, fueron bien sangrientas.

En el Arma de Artillería, se conceden las siguientes recompensas:

Segundo regimiento de Artillería de Montaña.—Capitán don Vicente Abreau Madariaga, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente don Joaquín Valdés y Oroz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Tercera batería del tercer regimiento de montaña.—Capitán don José Fernández Hecce, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente don Luis Mariñas Gallego, cruz de primera clase de María Cristina; segundo teniente de la escala de reserva don Antolín Rodrigo Mansilla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Tercera batería de montaña del regimiento mixto.—Capitán don Félix de Aguirre y Olózaga, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente don Santo Vial y Gandarillas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; segundo teniente don Florencio Rincón Carracedo, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Primer teniente don Jesús Badillo Pérez,

cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

Capitán don Antonio Corsanegro Wauter-Horcaitas, empleo de comandante primer teniente don Fernando Casado Veiga, cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada; médico primero don Ricardo Rojo Domínguez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Primer teniente don Benito Molas García, empleo de capitán; segundo teniente (E. R.) don Justo Morena Yáñez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segundo regimiento de Artillería de montaña, Cuartel general de ídem.—Primer teniente don Juan Ternerero Vázquez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Primer teniente don Angel de Velasco Moreno y veterinario tercero don Alfredo Salazar Royo, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Mixto de Artillería.—Capitán don Tomás de Navascués y de la Sota y segundo teniente don Jesús Capón Paz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento mixto de Artillería.—Capitán don Manuel Lecumberri Vicente, empleo de comandante; primer teniente don Fernando de Cifuentes Rodríguez, cruz de primera clase de María Cristina.

Regimiento Mixto de Artillería.—Coronel don Agustín Cascajares Pareja, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Primer teniente don Daniel Morgáez Selma, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

SUETOS

La función benéfica

El Excelentísimo señor Marqués de la Torrecilla, jefe superior del Palacio Real, interesa del señor Gobernador, dé en nombre de S. M. la Reina las más expresas gracias a los jóvenes organizadores de la función benéfica celebrada en el Teatro Mitón de esta ciudad el día 11 de Febrero último, con objeto de auxiliar a los soldados heridos y familias de los muertos de la campaña del Rif.

Hurto de carbón

Han sido detenidos y conducidos a la Inspección de vigilancia dos individuos llamados Lorenzo del Barrio (a) Pelón y Arturo Lorenzo, por haber sustraído unas cuatro arrobas de carbón de la estación del ferrocarril.

Según han manifestado los detenidos, les acompañaban los sujetos Zicarias López (a) Ray del humo, Ramiro Rodríguez (a) Civil tuerto, Eusebio (a) Cerilla y otro llamado Francisco.

Estos individuos sustrajeron unos cuatro ó seis sacos de carbón, que están depositados.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA Lámpara Egmar

En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

UNICA IRROMPIBLE

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Madrid: Marqués de Cubas, 18.—Barcelona: Ronda Universidad, 22.—Bilbao: Calle Elcano.—Sevilla: Zaragoza, 14.—Valencia: Lauria: 29 y 31.—Gijón: Carmen, 4.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Manuel de Salombrana, señores Sancho y Vilanova, don Alfredo Alberá García, don Enrique Marot y don Alfonso Eslocher.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Esteban Banco Aragoneses, de 26 meses y Manuela Abad Casanueva, de 65 años, casada.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública, Maestros interinos de la Escuela Nacional mixta de

Santa Marta, don Pantaleón Alonso Andrés, y de la de igual clase de Aldeonsancho, doña Margarita Gil Galindo.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, el espasmo nervioso de la glotis.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la joven esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta población, don Antonio López.

Reciba nuestra felicitación.

Vacante

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, desde el día 31 de Marzo queda vacante la plaza de médico titular de Villoslada, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales.

Concurso aplazado

Según nuestras noticias, á causa de la glosopeda se aplaza para 1913 el concurso de ganados cuya celebración en Mayo próximo había anunciado la Asociación de ganaderos del Reino.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO

4'30 tarde.

Valores en baja

Hoy ha estado en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Rodríguez, una numerosa Comisión de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se muestran alarmados por la constante baja de los valores de aquella Compañía.

Pidieron al ministro que extremase las medidas de vigilancia para evitar el contrabando del tabaco.

El señor Rodríguez prometió atender esas indicaciones y poner de su parte los medios posibles para contener la baja de aquellos valores.

La interpelación de Silió

El señor Canalejas se mostraba hoy dolido de los términos en que el diputado señor Silió explanó ayer su interpelación.

Me consta—ha dicho—que todo esto obedece á una campaña emprendida por los conservadores, sin otra finalidad que el desprestigio de los ministros liberales.

Estaremos prevenidos—terminó diciendo el señor Canalejas—y he dado orden de que en todos los ministerios estén corrientes hasta los recibos de cincuenta céntimos.

Elogia la actitud de la mayoría, que si en un principio estuvo algo indecisa, reaccionó al fin, en vista del sesgo que tomaba la interpelación.

Despacho Regio

Los ministros señores Jimeno y Gasset estuvieron hoy en Palacio despachando con el Rey, sometiendo á la firma algunos decretos de sus respectivos departamentos.

La interpelación de Besada

Cree el señor Canalejas que hasta mañana no podrá explanar su anunciada interpelación sobre política económica, el señor Besada.

Espera el presidente del Consejo que el ilustre ex-ministro atacará en términos correctos y dignos de él; que esgrimirá el florete y no la navaja.

Lo del «Numancia»

El señor Canalejas ha manifestado que ha recibido hoy una nueva instancia de los vecinos de Mula (Murcia), solicitando la libertad de su convecino Fulgencio Meseguer, supuesto complicado en los sucesos ocurridos á bordo de la fragata «Numancia» el verano último.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'40
Amortizable al 5 por 100.....	101'10
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabaco.....	277'00

CAMBIOS

París á la vista..... 7'70
 Londres á la vista..... 27'17

CORRESPONSAL

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS ferina
 (Coqueluche)

CURADA

en

ocho días

con el

FERINOL

A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra la **TOS FERINA**

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos al por mayor:

EN MADRID.—Sres. Pérez, Martín y C.^a

—F. Gayoso.—Martín y Durán.

EN BARCELONA.—Sres. Cebrián y C.^a

Puertaferriera, 18.

VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de San Francisco, número 11.

Darán razón, calle del Socorro, 3.

Relojes y óptica

Completo surtido de relojes de bolsillo, de todas clases.

Depósito de Longines, Zenit, Juvenia, Omega, Waltham y otros, de precisión cronométrica.

Completo surtido en Óptica de pre-

GABINETE DE ELECTROTERAPIA Y RADIOTERAPIA

—Dr. E. PEREZ—

SAN PEDRO DE GAILLOS

Consulta de doce á dos

Aplicación de rayos X, corrientes eléctricas, masaje eléctrico, duchas eléctricas y baños hidroeléctricos para la curación del cáncer, reumatismo, bocio y otras enfermedades constitucionales. Para la neurastenia, atonía general y muscular, cefalea, raquialgia, histerismo, epilepsia, corea, muchas parálisis, ciática, neuritis, y muchas enfermedades de la piel, como acné, actinomicosis, noevi, lupus, ezeemas, etc. etc.

Especialidad para la tos ferina, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis, pues se consiguen grandes mejoras estimulantes, tanto en la tuberculosis pulmonar como en la tuberculosis ósea, por medio de una serie de aplicaciones de rayos X.

MARIANO ROMERO

—MEDICO—

Especialista en enfermedades secretas y vías urinarias

Consulta de dos á cuatro

San Francisco, 10, segundo

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

cisión, cristales roca, París y corrientes.

Encendedores automáticos, con sello desde 4 pesetas.

Dámaso Barrio

8, Plaza Mayor, 8
 RELOJERIA

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo
 Madrid

Mercados

SEGOVIA:

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'75 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.

Id. de 2.ª id. id. 32 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

UNICA EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo de energía.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.



Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsés, botonaduras, bastidores, hules, rosarios, costas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristiano, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, e infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa a precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento. «EL TOLEDANO» Plaza Mayor, 33 y 34. TEL. LARGO 021. CARR. MONTAÑÉS

BENEDICTINE
Licor exquisito con orval.
Tómese una copita después de la comida, ayuda a la digestión y no traga.

SOMBRERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

Morrhuel Creosolado
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngeas, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
TOMAD UNA Píldora Brandreth
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescentes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR